



## SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (TALA DE ARBOLADO)

CÓDIGO SIA

0 2 0 8 3 7 1

|             |                                                       |
|-------------|-------------------------------------------------------|
| DESTINO     | DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL |
| CÓDIGO DIR3 | A04013554                                             |

### SOLICITANTE

|                         |  |                     |  |           |
|-------------------------|--|---------------------|--|-----------|
| <b>Persona física</b>   |  |                     |  |           |
| DNI/NIE                 |  | Nombre              |  |           |
| Apellido 1              |  | Apellido 2          |  |           |
| <b>Persona jurídica</b> |  |                     |  |           |
| NIF                     |  | Denominación social |  |           |
| Dirección electrónica   |  |                     |  |           |
| Dirección postal        |  |                     |  |           |
| Código postal           |  | Localidad           |  | Municipio |
| Provincia               |  | País                |  |           |
| Teléfono                |  | Fax                 |  |           |

### REPRESENTANTE<sup>2</sup>

|                                                         |  |                           |                                                   |           |
|---------------------------------------------------------|--|---------------------------|---------------------------------------------------|-----------|
| DNI/NIE                                                 |  | Nombre                    |                                                   |           |
| Apellido 1                                              |  | Apellido 2                |                                                   |           |
| NIF                                                     |  | Denominación social       |                                                   |           |
| Dirección electrónica                                   |  |                           |                                                   |           |
| Dirección postal                                        |  |                           |                                                   |           |
| Código postal                                           |  | Localidad                 |                                                   | Municipio |
| Provincia                                               |  | País                      |                                                   |           |
| Teléfono                                                |  | Fax                       |                                                   |           |
| Medio de acreditación de la representación <sup>3</sup> |  | <input type="radio"/> REA | <input type="radio"/> Otros: <input type="text"/> |           |

### CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN<sup>4</sup>

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |           |  |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------|--|-----------|
| <b>Notificación a:</b> <input type="checkbox"/> Persona solicitante <input type="checkbox"/> Persona o entidad representante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |           |  |           |
| <input type="radio"/> <b>Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)</b><br>Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la <a href="#">Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB</a> <sup>5</sup> se enviarán:<br><input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante<br><input type="radio"/> Dirección electrónica diferente indicada a continuación: <input type="text"/> |  |           |  |           |
| <input type="radio"/> <b>Notificación por correo postal (seleccione una opción):</b><br><input type="radio"/> A la dirección de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección del representante <input type="radio"/> Dirección diferente indicada a continuación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |           |  |           |
| Dirección postal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |           |  |           |
| Código postal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | Localidad |  | Municipio |
| Provincia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  | País      |  |           |

## EXPONGO

Que como **propietario** de la siguiente finca:

Nombre de la finca:

Término municipal: , polígono (catastral): , parcela/s (catastral):

Superficie total de la finca (ha):

Quiero llevar a cabo en la finca el aprovechamiento forestal que a continuación se detalla:

Especie:

Número aproximado de árboles a talar:

Objetivo de la tala:

☐ Producción madera y leña ☐ Prevención de incendios ☐ Mejora selvícola ☐ Afectados por plaga

☐ Quemados en incendio ☐ Afectados por temporal ☐ Líneas eléctricas

☐ Otros (especificar)

La tala se realizará:

☐ A hecho ☐ Aclareo intenso ☐ Aclareo moderado ☐ Entresaca ☐ Poda

Destino de los productos:

☐ Uso propio ☐ Venta

Extensión afectada (ha):

Responsable de la ejecución:

Nombre: , NIF:

Domicilio: , Población: , CP:

Teléfonos:

## SOLICITO

La autorización necesaria para llevar a cabo el aprovechamiento forestal detallado.

## DOCUMENTACIÓN

## Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente /la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta u obtención de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento / esta solicitud y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto.

☐ Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud. Por ello, entre otros, presento los documentos que constan en el apartado «Documentación que se adjunta».

Documentación de la que ya dispone alguna administración pública<sup>6</sup>

| Documento 1                                                      | Documento 2                                                      |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Identificación del documento: <input type="text"/>               | Identificación del documento: <input type="text"/>               |
| Expediente o número de registro de entrada: <input type="text"/> | Expediente o número de registro de entrada: <input type="text"/> |
| Órgano: <input type="text"/>                                     | Órgano: <input type="text"/>                                     |
| Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>  | Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>  |
| Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>  | Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>  |

| Documento 3                                                     | Documento 4                                                     |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Identificación del documento: <input type="text"/>              | Identificación del documento: <input type="text"/>              |
| Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>  | Expediente o núm. de registre de entrada: <input type="text"/>  |
| Órgano: <input type="text"/>                                    | Órgano: <input type="text"/>                                    |
| Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/> | Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/> |
| Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/> | Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/> |

### Documentación que se adjunta

|                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Copia del DNI                                                             |
| 2. Copia de la escritura de propiedad de la finca o nota simple registral    |
| 3. Plano de la finca, con delimitación precisa de la zona de aprovechamiento |
| 4. Plano catastral                                                           |
| 5. <input type="text"/>                                                      |
| 6. <input type="text"/>                                                      |

### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

**Tratamiento de datos.** Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. No obstante, dado que este modelo de solicitud no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, la información sobre la protección de datos se ampliará y especificará en la primera comunicación que realice el órgano competente en la materia sobre la que se solicita el ejercicio de derechos.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamiento automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seuelectronica.caib.es](http://seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: [protecciodades@dpd.caib.es](mailto:protecciodades@dpd.caib.es)).

El incumplimiento de las condiciones que se establezcan en la autorización podrán ser sancionadas de acuerdo con el artículo 67 de la ley de Montes 43/2003.

El ejecutor que firma se subroga en las obligaciones que puedan corresponder a la propiedad.

,  de  de 20

(Localidad, fecha y firma)

El propietario/representante

El responsable de la ejecución

[rúbrica]

[rúbrica]

## INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, en conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública le requerirá que lo haga mediante el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
4. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
5. Es importante que indique una dirección de correo electrónica para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB (<https://www.caib.es/carpetafront>). También tiene disponible la notificación electrónica en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) (<https://dehu.redsara.es/>).
6. Si ahora se le solicita documentación que ya ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellene el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a dichos documentos. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Energía y Cambio Climático

Administración: Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

Código seguro de verificación, en su caso: CUV20160111-1691716669

La autorización para llevar a cabo el aprovechamiento forestal queda condicionada al cumplimiento de las siguientes condiciones, además de las particulares que en cada caso se puedan establecer:

1. La iniciación del aprovechamiento se notificará, al menos tres días antes, al agente de Medio Ambiente de la comarca.
2. Tan sólo podrán ser objeto de aprovechamiento los pies señalados por el Servicio Forestal competente, debiéndose respetar las marcas de la cepa que quedarán en lugar visible hasta que se lleve a cabo el reconocimiento final.
3. Se establece un plazo máximo de veinte (20) días para la retirada de los troncos y leñas que se vayan generando en el aprovechamiento.
4. Los titulares de la autorización de aprovechamiento tendrán que comunicar en el plazo de diez (10) días, la finalización de los trabajos a efectos de proceder al reconocimiento final.
5. Se tendrán que eliminar los restos de la tala que representen peligro de incendio a criterio del personal técnico de la Consejería de Agricultura, Pesca i Medio Natural y según conste en el Acta de señalamiento. Esta eliminación deberá realizarse en el plazo de veinte (20) días a contar desde la comunicación del fin de los trabajos. La responsabilidad por la falta de eliminación de los productos residuales del aprovechamiento, podrá ser del adjudicatario o comprador si en la solicitud de aprovechamiento así consta.
6. El incumplimiento del punto 5 de las presentes condiciones técnicas, tendrá la consideración de Falta Administrativa Grave y será sancionada de acuerdo con lo establecido en la ley de Montes 43/2003 de 22 de noviembre y en concordancia con lo previsto en el Decreto 101/1993, de 2 de septiembre, por el que se establecen nuevas medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales.
7. El incumplimiento de los puntos 1, 2, 3 y 4 de las presentes condiciones técnicas podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 67 de la ley de Montes 43/2003 de 22 de noviembre.
8. Esta autorización es selvícola y no prejuzga ninguna cuestión de propiedad.
9. La autorización caduca al año de su expedición, pudiéndose conceder dos prórrogas de un año, previa solicitud justificada, antes de haber caducado y siempre que se hayan eliminado los residuos existentes.
10. Esta autorización sólo hace referencia al tratamiento de las especies vegetales, no supone en ningún caso autorización para el movimiento de tierras que deberían ser objeto de autorización por parte del Ayuntamiento, ni otras licencias o autorizaciones establecidas por otras administraciones o órganos competentes.